

San Juan de Pastocalle, enero 6, 2020

Señor
SANTIAGO AGUIRRE BELGRANO
Ciudad.-

De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **FLORÍCOLA BLOOMHAUS S.A.**, reunida el día de hoy, 23 de diciembre de 2019, tuvo el acierto de reelegirle **PRESIDENTE** de la sociedad, para el período estatutario de **cinco años**, de acuerdo al artículo vigésimo segundo del Estatuto Social de la Compañía.

En ausencia o impedimento temporal del Gerente General, le subrogará en sus funciones, en cuyo caso ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

En caso de ausencia o impedimento temporal, le reemplazará la persona que designe la Junta General.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la Sociedad la ejerce el Gerente General.

La Compañía **FLORÍCOLA BLOOMHAUS S.A.**, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.DIC.A.13.709 de 24 de diciembre de 2013 y se constituyó mediante escritura pública otorgada el 27 de noviembre de 2013, ante el Notario Décimo Cuarto del cantón Quito, Doctor Alex Barerra Espín, inscrita en el Registro de la Propiedad Inmobiliaria y Mercantil del Cantón Latacunga, el 9 de enero de 2014, bajo la partida No. 014.

Particular que me es grato comunicarle para los fines legales del caso.

Atentamente,

Juan Francisco Viteri Coronel
GERENTE GENERAL- SECRETARIO

2312571

2312572

En San Juan de Pastocalle, hoy 6 de enero de 2020, acepto el nombramiento **PRESIDENTE** de la Compañía **FLORÍCOLA BLOOMHAUS S.A.**

CERTIFICO: Que en esta fecha se ha inscrito el título que antecede, en el REGISTRO mercantil a las -114- hojas, partida No. -114- Latacunga, a 21 de enero del 2020
REGISTRADOR

SANTIAGO AGUIRRE BELGRANO
C.C. 706461690
BIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN LATACUNGA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL
INMOBILIARIA Y MERCANTIL

Dra. Msc. Patricia Veintimilla Zavala
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD (E)



N° TRAMITE: 18814-0041-20
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 175380
14/02/20 11:57

18.02.2020